La Comisión de reválidas del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes" (IENBA), se reúne en el día de la fecha ante la solicitud de la señora **Stephanie Gaye García** (CI 5:358.354-8) estudiante de la Tecnicatura en Tecnologías de la Imagen Fotográfica que se desarrolla en el CENUR Litoral Norte - Centro Universitario de Paysandú, de revalidación del Curso *Introducción a la Universidad* cursado por la solicitante en el marco de la Licenciatura en Comunicación de la Facultad de Información y Comunicación (FIC - UdelaR) y aprobado el 24/07/2020.

Esta Comisión resuelve proponer al Consejo del I.ENBA. aceptar la solicitud en el sentido de **revalidar** en función de los contenidos los créditos correspondientes al Curso *Introducción a la Universidad*, cursado en la Facultad de Información y Comunicación (FIC - UdelaR) a la estudiante **Stephanie Gaye García**, por los de *Introducción a la Universidad* de la Tecnicatura en Tecnologías de la Imagen Fotográfica que se desarrolla en el CENUR Litoral Norte - Centro Universitario de Paysandú.

Samuel Sztern

Fernando Miranda

Mariana Sierra

Diego Valiñas